

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 24/06/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se otorgan los XI Premios a la Excelencia y a la Calidad en la Prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha. [2022/6111]

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases tercera y séptima de la Resolución de 25 de enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convoca la XI edición de los Premios a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en sus tres modalidades, el Jurado, en su reunión de 8 de junio de 2022, ha decidido, por unanimidad, adoptar y hacer público el siguiente acuerdo:

1. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Excelencia de los Servicios Públicos”

a) Conceder, el XI Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Excelencia de los Servicios Públicos”, a la candidatura presentada por la Dirección General de Protección Ciudadana, por el proyecto denominado “Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, Carta de Servicios y Gestión de Emergencias, y su certificación”.

b) Otorgar mención especial a la siguiente candidatura:

- Candidatura presentada por el Servicio de Logística de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, por el proyecto denominado “Logística: 12 años trabajando por la calidad”.

2. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Mejores prácticas de gestión interna”

a) Conceder el XI Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Mejores prácticas de gestión interna” a la candidatura presentada por la Inspección General de Educación, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por el proyecto denominado “Persiguiendo la mejora profesional: La evaluación de los Servicios de Inspección de Educación”.

b) Otorgar menciones especiales a las siguientes candidaturas:

- Candidatura presentada por el Ayuntamiento de Albacete, por el proyecto denominado “Organización de los Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Albacete”.

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, por el proyecto denominado “Creación de un Banco de Tejidos Neurológicos en la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, en colaboración con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA-CR)”.

c) Otorgar diplomas de finalistas a las candidaturas siguientes:

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan, por el proyecto denominado “Red de intercambios de medicamentos de alto impacto entre hospitales de Castilla-La Mancha”.

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Hellín, por el proyecto denominado “Implantación de sistemas de trazabilidad textil en el servicio sanitario”.

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, por el proyecto denominado “Del papel a la era digital: Proyecto de mejora para la estandarización del envío de documentación clínica del archivo a las unidades, consultas y quirófanos de la Gerencia Integrada de Ciudad Real”.

3. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Mejores prácticas en los servicios públicos prestados a la ciudadanía”

a) Conceder el XI Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Mejores prácticas en los servicios públicos prestados a la ciudadanía” a la candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, por el proyecto denominado “Telefarmacia. Atención farmacéutica y entrega de medicación a domicilio a pacientes externos”.

b) Otorgar menciones especiales a las siguientes candidaturas:

- Candidatura presentada por el Ayuntamiento de Pedro Muñoz, por el proyecto denominado "Proyecto del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC)".
- Candidatura presentada por el Servicio Provincial de Atención Ciudadana del Consorcio Provincial de Albacete, por el proyecto denominado "Canal de Telepresencia. La administración digital accesible a las personas".

c) Otorgar diplomas de finalistas a las candidaturas siguientes:

- Candidatura presentada por la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por el proyecto denominado "Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha".
- Candidatura presentada por el Centro Base de la Delegación Provincial de Bienestar Social en Guadalajara, por el proyecto denominado "Proyecto prevención primaria. Desarrollo del lenguaje. Cuéntame y Cántame".

Toledo, 24 de junio de 2022

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA